



Requerimiento de subsanación por el que se publica la relación de expedientes de las ayudas "Torres Quevedo" cuyos contratos no han sido recibidos o requieren subsanación

Por resolución de 4 de diciembre de 2019 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2019 del procedimiento de concesión de las ayudas para la incorporación de doctores en empresas "Torres Quevedo", en el marco del Subprograma Estatal de Incorporación y en el Subprograma Estatal de Formación, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

Por resolución de concesión de 21 de octubre de 2020 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación se concedieron ayudas para la incorporación de doctores en empresas correspondientes a la convocatoria 2019.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de la resolución de convocatoria, en relación con las especificaciones y plazo para la presentación de contratos, este órgano instructor acuerda:

- 1º. Dictar el presente requerimiento con la relación de expedientes de las ayudas "Torres Quevedo" 2019, cuyos contratos no han sido recibidos, son incompletos o contienen errores que requieren subsanación. En el Anexo I de este requerimiento se incluyen las referencias de los expedientes cuyos contratos no han sido recibidos y en el Anexo II, aquellos cuyos contratos son incompletos o contienen errores subsanables.
- 2º. Ordenar la publicación de este requerimiento y sus anexos en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia e Innovación (https://ciencia.sede.gob.es). En virtud de lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.
- 3º. En virtud del artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas los beneficiarios dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación en la sede electrónica de la presente resolución, para subsanar la falta o aportar los documentos preceptivos a través de la Carpeta Virtual de Expedientes (FACILIT@), ubicada en la sede electrónica de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación (https://sede.micinn.gob.es/facilita)

Si no lo hiciesen, y conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la Orden de bases ECC/1402/2013, de 22 de julio, y en el artículo 18 de la resolución de convocatoria, se declarará la pérdida del derecho al cobro de la ayuda, previa resolución que será dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

De conformidad con el apartado 1 del artículo 112 de la de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, contra este requerimiento no procede recurso.

Israel Marqués Martín Jefe de la Subdivisión de Planificación y Gestión Administrativa 



ANEXO I

LISTADO DE EXPEDIENTES DE LAS AYUDAS "TORRES QUEVEDO" 2019 CUYOS CONTRATOS NO HAN SIDO RECIBIDOS

PTQ2019-010456	
PTQ2019-010493	
PTQ2019-010580	
PTQ2019-010583	
PTQ2019-010656	
PTQ2019-010677	
PTQ2019-010703	
PTQ2019-010748	





ANEXO II

LISTADO DE EXPEDIENTES DE LASAYUDAS "TORRES QUEVEDO 2019" CUYOS CONTRATOS SON INCOMPLETOS O REQUIEREN SUBSANACIÓN

PTQ2019-010352	PTQ2019-010507	PTQ2019-010662
PTQ2019-010357	PTQ2019-010521	PTQ2019-010663
PTQ2019-010358	PTQ2019-010524	PTQ2019-010665
PTQ2019-010362	PTQ2019-010528	PTQ2019-010672
PTQ2019-010365	PTQ2019-010530	PTQ2019-010678
PTQ2019-010371	PTQ2019-010533	PTQ2019-010684
PTQ2019-010377	PTQ2019-010541	PTQ2019-010686
PTQ2019-010380	PTQ2019-010542	PTQ2019-010694
PTQ2019-010384	PTQ2019-010546	PTQ2019-010704
PTQ2019-010385	PTQ2019-010578	PTQ2019-010706
PTQ2019-010389	PTQ2019-010586	PTQ2019-010712
PTQ2019-010390	PTQ2019-010589	PTQ2019-010722
PTQ2019-010392	PTQ2019-010594	PTQ2019-010725
PTQ2019-010401	PTQ2019-010612	PTQ2019-010729
PTQ2019-010411	PTQ2019-010615	PTQ2019-010750
PTQ2019-010425	PTQ2019-010621	PTQ2019-010758
PTQ2019-010426	PTQ2019-010625	PTQ2019-010763
PTQ2019-010428	PTQ2019-010627	PTQ2019-010769
PTQ2019-010445	PTQ2019-010628	PTQ2019-010772
PTQ2019-010453	PTQ2019-010639	PTQ2019-010773
PTQ2019-010467	PTQ2019-010642	PTQ2019-010786
PTQ2019-010474	PTQ2019-010644	PTQ2019-010787
PTQ2019-010475	PTQ2019-010647	PTQ2019-010801
PTQ2019-010476	PTQ2019-010650	PTQ2019-010809
PTQ2019-010480	PTQ2019-010655	
PTQ2019-010490	PTQ2019-010659	